

En el año de mill e quatrocientos e sesenta e tres años en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el año de mill e quatrocientos e sesenta e tres años
en el año de mill e quatrocientos e sesenta e tres años

En el mes de octubre de dicho año

Yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año

Yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año

En el mes de octubre de dicho año

Yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año
yo el dicho Juan de Balleja y yo el dicho Juan de Balleja
en el mes de octubre de dicho año

